

ACTA DE REUNION DEL CODISEC DE FECHA

07 DE MAYO – HORA DE 10: 00 HORAS VIA GOOGLE MEET

En el Distrito del Rímac, Siendo las 10:15 horas, del viernes 07 de mayo del año 2021, en merito a la convocatoria efectuada por el Alcalde Distrital del Rímac, Abogado Pedro Rosario Tueros, en cumplimiento a lo prescrito en la Ley N°27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su Reglamento, se han reunido los miembros integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, mediante vía Google Meet, por el estado de Emergencia que vive el País, según el D.S. N° 044-2020-PCM, conforme al siguiente detalle:

N°	MIEMBRO DEL COMITE	CARGO	Representante de:
1	Abog. Pedro Guillermo Rosario Tueros	Presidente	Municipalidad del Rímac
2	Dr. David Ernesto Pita Velarde	Miembro	Subprefecto del Rímac
3	Cmdte. PNP David Edgard Rucana Ccoa	Miembro	Comisario de la Comisaría PNP Rímac
4	Mayor PNP Jesús Enrique Calmell Del Solar Peña	Miembro	Comisaría El Manzano
5	Mayor PNP Juan Carlos Paz Oyola	Miembro	Comisaría Piedra Liza
6	Mayor PNP Marco Antonio Rodriguez Vargas	Miembro	Comisaría Ciudad y Campo
7	Capitán PNP Jamil Bristie Lazo Villon	Miembro	Comisaría Flor de Amancaes
8	Dr. Jorge Luis Cortez Pineda	Miembro	I Fiscalía Provincial Penal de Lima
9	Lic. Anabel Alicia Poma Porras	Miembro	Directora de la UGEL N° 02 Del Rímac
10	Eduardo José Díaz Paz	Miembro	Coordinador J.J.VV. PNP del Distrito del Rímac
11	Dr. Eshckol Oyarce Moncayo	Miembro	Juez del 2do Juzgado de Paz Letrado – Rímac

El Presidente del CODISEC Dr. Pedro Guillermo Rosario Tueros, dispuso que se pase lista a los miembros del CODISEC.

Las palabras de bienvenidas estuvieron a cargo del Dr. David Pita Velarde Subprefecto del Rímac, quien da la bienvenida a los integrantes del CODISEC y cede la palabra al Mayor • José Antonio Villacorta Guzmán responsable de la Secretaria Técnica del CODISEC de la Municipalidad del Rímac, quien procedió a dar lectura a los temas de la agenda a tratar:

- **Juramentación de los nuevos integrantes del CODISEC**
- **Informe de acciones de Defensa Civil**
- **Estrategia contra la delincuencia común en el Distrito del Rímac**
- **Cumplimiento de las normas de bioseguridad en prevención de contagios Covid-19.**

DESARROLLO DE LA AGENDA:

- **Juramentación de los nuevos integrantes del CODISEC**

Acuerdo:

Se realizó la juramentación de los nuevos integrantes del CODISEC.

SEGUNDO TEMA DE AGENDA: INFORME DE ACCIONES DE DEFENSA CIVIL

El responsable de la Secretaria técnica del CODISEC dio la palabra al Gerente de Defensa Civil de la Municipalidad Distrital del Rímac.

El Gerente de Defensa Civil Lucio Sosa, dio un informe donde aclaro la ayuda que se realizó a la jurisdicción de Piedra Liza por un posible desborde del Rio Rímac, donde realizaron una Faena comunal con el llenado de 1000 sacos de arena que fueron colocados en puntos estratégicos, asimismo se efectuó la donación de equipos de protección y herramientas para las brigadas de apoyo en caso de producirse desborde del rio Rímac.

Tomo la palabra el Presidente de la Junta Vecinal del Rímac, donde informa sobre una pirca en la zona de Piedra Liza que puede derrumbarse por un trabajo mal hecho.

El gerente de Defensa Civil Lucio Sosa, comenta que sedapal se pronunció por escrito deslindándose del tema, se comunicó por teléfono para un apoyo profesional y logístico para que ayuden a levantar esa Pilca donde no hubo respuesta. Informa que con el vecino coordinara para poder levantar esa pirca. Están en espera para que se organice con los vecinos más cercanos para que se puede levantar esa pilca.

El Presidente de las Juntas Vecinales del Rímac informa que se necesita personal calificado para poder levantar esas pircas.

El gerente de Defensa Civil Lucio Sosa, informa que el apoyo profesional es parte de los profesionales de sedapal y personal de la municipalidad, donde comunica que convoque la mano de obra y la parte profesional estará la municipalidad

Acuerdo:

Se aprobó por unanimidad el informe del señor Lucio Sosa Gerente de Defensa Civil.

Se acordó por unanimidad que el señor Lucio Sosa se reúna con el señor Díaz para poder coordinar el trabajo de la pirca que es un riesgo para la población.

Se acordó por unanimidad conformar una comisión para poder revisar todas las pircas por la temporada de lluvia, para poder prevenir cualquier tipo de tragedia.

Se acordó por unanimidad citar al Gerente de defensa civil para la prevención de posibles desbordes de Pircas en el distrito.

TERCER TEMA DE AGENDA: ESTRATEGIA CONTRA LA DELINCUENCIA COMÚN EN EL DISTRITO DEL RÍMAC

El Responsable de la secretaria técnica del CODISEC realizó una presentación sobre la delincuencia común en el distrito del Rímac, donde detallo los lugares críticos donde tienen mayor demanda delictiva.

Tomo la palabra el Dr. David Pita donde felicita la labor que realiza las 5 comisarías e informa sobre los vehículos que tiene las comisarías que no se están usando y ver como CODISEC para poder apoyar y poner en circulación los vehículos.

Tomo la palabra la Lic. Alicia Poma donde informa que se debe trabajar de manera articulada con las comisarías para poder prevenir cualquier evento delictivo, y a su vez solicita que las comisarías deben trabajar de manera conjunta y a su vez la información compartida.

Tomo la palabra el comisario del Rímac, donde informa que se tiene la información de los hechos delictivos, a su vez solicita cuantos vehículos cuenta serenazgo, personal de serenazgo y cámaras municipales. Para realizar un patrullaje integrado a pie.

Toma la palabra el secretario técnico, donde informa sobre las cámaras vecinales y el personal donde están ubicados en los puntos críticos, como también los vehículos que se tiene en la gerencia de seguridad ciudadana.

Tomo la palabra la regidora Grecia Taboada, donde informa de un paradero informal que existe en la av. alcázar y si es que hay alguna coordinación para la erradicación de los mototaxistas de alcázar.

Tomo la palabra el comandante rucana donde informa que tiene que ver la coordinación con el Sub Gerente del área de Transporte, donde también indica la falta del depósito municipal para poder reducir la informalidad que existe y principalmente las avenidas principales.

Tomo la palabra la teniente Jara en representación del comisario del manzano indicando que actualmente no se viene colocando las papeletas de infracción porque indica que se tiene una orden

solo deben poner papeletas representantes de tránsito. Donde sí se viene el retirado, pero no pueden hacer tácticos permanentes porque tiene varios puntos fijos que tienen que proteger. Pero se viene realizando el control a los mototaxis en los paraderos informales. No hay una planificación con la municipalidad y la comisaria.

Tomo la palabra el comisario del Rímac donde comento que eso se tiene que coordinar con la Sub gerencia de transporte para saber cuáles son los paraderos formales y así poder trabajar en contra la informalidad.

Tomo la palabra el gerente de Fiscalización Walter Yenque donde solicito apoyo para poder controlar y prevenir posibles aglomeraciones por el día de la madre y trabajar conjuntamente con las comisarias.

Acuerdo:

Se acordó por unanimidad realizar una mesa de trabajo los comisarios y el representante de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad distrital del Rímac para poder programar las estrategias que se va a tener para este año.

Se acordó por unanimidad que la municipalidad del Rímac brinde información de los parquets y de la cámaras operativas e inoperativas.

CUARTO TEMA DE AGENDA: CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE BIOSEGURIDAD EN PREVENCIÓN DE CONTAGIOS COVID-19.

Tomo la palabra el gerente de Fiscalización Walter Yenque informa que está trabajando la Meta 6 "Regulación del funcionamiento de los mercados de abastos para la prevención y contención de la COVID-19" donde trabaja los diferentes mercados para la prevención de contagios del Covid-19. Donde hace supervisión constante con un representante de la municipalidad y dos del mercado.

Tomo la palabra el gerente seguridad ciudadana informando sobre las acciones que se deben tomar al respecto las fiestas Covid-19 que hay en el distrito

Acuerdo:

Se acordó por unanimidad realizar una mesa de trabajo conjuntamente con el Gerente de Seguridad Ciudadana, Gerente de Fiscalización y las 5 comisarias para poder realizar estrategias con las fiestas Covid-19 que existe en el distrito.

El Dr. David Pita levanto la sesión siendo las 13:00 horas, firmando a continuación los presentes en señal de conformidad.

N°	FIRMA	POST FIRMA	INSTITUCION
1		 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DEL RIMAC <hr/> Abog. Pedro Guillermo Rosario Tueros ALCALDE	
2		 David Ernesto Pita Velarde SUBPREFECTO DISTRITAL DEL RIMAC	
3		<hr/> OP. 291943 DAVID E. RUCANA CCOA COMANDANTE PNP COMISARIO	
4		<hr/> OA - 343507 Jesús E. CALMELL DEL SOLAR PEÑA MAYOR PNP COMISARIO COM. PNP EL MANZANO	
5		<hr/> OA N° 339669 Juan Carlos PAZ OYOLA MAYOR PNP COMISARIO DE LA CPNP PIEDRA LIZA	
6		<hr/> MARCO A. RODRIGUEZ VARGAS MAYOR PNP CIP. 296447	

7		<p>CA Nº 347582 JAMIL B. LAZO VILLON CAP. PNP COMISARIO</p>	
8		<p>..... JORGE LUIS CORTEZ PINEDA Fiscal Provincial Titular</p>	
9		 <p>LIC. ANABEL ALICIA POMA PORRAS Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local Nº 02 - Rimac</p>	
10		<p>..... Eduardo J. Diaz Paz COORDINADOR DISTRICTAL DEL RIMAC DNI. 08121394</p>	<p>JUNTA VECINAL ZONA TURISTICA LETICIA RIMAC</p>
11		<p>PODER JUDICIAL</p> <p>..... DR. VALENTIN OYARCE MONCAYO JUEZ TITULAR Juzgado de Paz Letrado del Rimac CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA</p>	

Rímac, 07 de mayo del 2021